



ORD: EXP. N° 8080

EXP: N° 283 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Ampliación Reposición Ruta 115-CH, Sector Talca - San Clemente, Tramo I Talca - Variante San Clemente, kilómetro 0,00000 a km. 13,92941, Comuna de Talca - San Clemente, Provincia de Talca, Región del Maule", VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de diciembre de 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de diciembre de 2014, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.010-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N° 1071, DE 13 de noviembre de 2014:**

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
141	BOBADILLA RODRIGUEZ JUAN	\$5.822.639.-

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso **8369195**

**ELIANA BAEZA HALTENHOFF**  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD